Bogotá D.C., 23 de marzo de 2017.

DNSA - 238 -17

Para:

JOHN CHARLES DONATO RONDON

Director sede Amazonia

Referencia:

Reenvío Oficio DJN-T-166-2017-Informe bienes inmuebles de la Universidad Nacional de Colombia

Cordial saludo.

Con preocupación hemos recibido copia del oficio DJN-T-166-2017 emitido por la Dirección Jurídica Nacional y dirigido a la Dirección de la Sede Amazonia, con relación a la actualización de la información de los Bienes Inmuebles registrada en el Sistema de Información y de Gestión de Activos- SIGA.

Dado que esta información fue dirigida con copia a esta oficina, damos traslado a la Dirección de la Sede Amazonia, por cuanto lo contenido en dicho oficio es de preocupación compartida por esa División en su calidad de líder del proceso de Gestión de Bienes de la Universidad.

Por lo anterior, respetuosamente se solicita que desde la Dirección de la sede se atienda dicho requerimiento con carácter urgente.

Como apoyo a la revisión que debe realizar la sede de la información registrada en SIGA, se envía copia del informe de los bienes inmuebles registrados en el Sistema de Gestión de Activos –SIGA a 31 de diciembre de 2016.

En los casos de evidenciarse diferencias con la información registrada en el Sistema de Información y de Gestión de Activos-SIGA, se deben reportar dichos ajustes en el formato "Reporte_Siga_Sistema_De_Gestios_De_Activos".

Cualquier inquietud con gusto será atendida en la Sección de Gestión de Bienes del nivel Nacional, correo electrónico invent_nal@unal.edu.co.

Cordialmente,

PILAR CRISTINA ČESPEDES BAHAMÓN

Jefe

Copia:

Gerardo Mejía Alfaro-Gerente Nacional Financiero y Administrativo María del Rosario Ortiz M.-Jefe de Unidad Administrativa – Sede Amazonia Luz Stella Godoy-Jefe Sección Gestión de Bienes Nivel Nacional



Bogotá D.C, 21 de marzo de 2017

[DJN-T-166-2017]

Profesor JOHN CHARLES DONATO RONDÓN Director UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Sede Amazonía

> Reparto 074 de 2017 - Informe bienes inmuebles de la Universidad Nacional de Colombia

Abogado a cargo: Diego Javier Sánchez Fontecha Se solicita aclarar información reportada de los inmuebles de la Sede

Respetado Doctor:

Por medio del oficio DJN-T-098-2017 la Dirección Jurídica Nacional presentó al señor Rector el informe de los bienes inmuebles de la Universidad correspondiente a la vigencia del año 2016, en cumplimiento a lo preceptuado por el artículo el artículo 1 numeral 6 de la Resolución 113 de 2015 de Rectoría.

Dicho informe fue elaborado a partir del reporte inmobiliario de la Universidad que fue presentado ante el Sistema de Información y Gestión de Activos (SIGA) con corte al mes de diciembre de 2016, el cual incluyó los avalúos comerciales más recientes que se realizaron sobre los predios de la institución en cumplimiento a las disposiciones de la Contaduría General de la Nación, lo que permitió contar con una información más actualizada sobre dichos bienes raíces.

Sin embargo, con el objeto de avanzar en la rectificación y actualización de la información física y jurídica de los inmuebles de propiedad de la Universidad, se realizó una revisión sobre los que fueron reportados por la Sede Amazonía, respecto a lo cual se encuentra que el predio identificado con PLACA UN 5003976, no reporta dato alguno acerca del documento mediante el cual se transfirió la propiedad a favor de la institución, es decir, su titulación.

En virtud de lo anterior, solicitamos atentamente aclarar este aspecto y realizar la corrección a que haya lugar en el SIGA en conjunto con la División Nacional de Servicios Administrativos, con el fin de avanzar en la rectificación y actualización de la información inmobiliaria de la Universidad, para lo cual anexamos un archivo en formato Excel, en el cual se relaciona la totalidad de los predios de la Sede Amazonía que fueron reportados



ante el señor Rector por parte de esta Dirección en el informe de bienes inmuebles del año 2016.

Universidad Nacional de Colombia

Cordialmente,

OSCAR JATRO FONSECA FONSECA

Directøf

Anexo: Archivo en formato Microsoft Excel

Con copia: Arquitecta Pilar Céspedes Bahamón – Jefe Sección de Bienes División Nacional de Servicios Administrativos

SESQUICENTENARIO

